AYUNTAMIENTO DE NAVALENO

BANDO

D. PAULINO EDUARDO HERRERO AMAT, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALENO (SORIA)

HAGO SABER:

Por acuerdo Plenario de fecha 26 de Octubre de 2.017, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que regirán en la adjudicación por subasta a precio alzado de **la concesión de una barra de bar, así como la posibilidad de instalar máquinas expendedoras de bebidas en el Polideportivo Municipal durante el año 2.018. El plazo de presentación de ofertas será hasta las 14 horas del día 1 de Diciembre de 2.017, en las oficinas del Ayuntamiento.**

En las Oficinas del Ayuntamiento se encuentra el expediente para que pueda ser revisado por los interesados en la contratación.

En Navaleno, a treinta de Octubre de 2.017.

EL ALCALDE

Pl. Domingo Heras · 42149 NAVALENO (Soria) · Tel. 975 374 002 · Fax 975 377 059 · www.navaleno.es · E-mail: secretaria@navaleno.es